

## PERFIL DE EGRESO

**FACULTAD: ENFERMERÍA**  
**CARRERA: ENFERMERÍA**  
**AÑO ÚLTIMO PLAN VIGENTE: 2017**



La Enfermera (o) titulada (o) de la Carrera de Enfermería de la Universidad Pedro de Valdivia, será un profesional con sentido valórico y ético, con pensamiento crítico y reflexivo, ejecutor de la gestión del cuidado de los individuos, familia y comunidad durante el desarrollo del ciclo vital, aplicando los avances científico-tecnológicos, en beneficio de los usuarios. Ejercerá la disciplina de la Enfermería, con calidad, seguridad, fundamento y autonomía, brindando a la sociedad el cuidado de la salud que mejore la calidad de vida de las personas y sus familias. Será un profesional especialmente comprometido con la Salud Pública y la Atención Primaria.

Los egresados de Enfermería de la UPV serán competentes en:

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- 1.- Gestionar y realizar acciones propias del cuidado integral de enfermería, basadas en sólidos conocimientos científicos y humanistas, en las diferentes etapas del ciclo vital individual, familiar, grupal y comunitario, en todos los niveles de atención de salud.
- 2.- Aplicar criterios de priorización y toma de decisiones a través del proceso de atención de enfermería, adoptando juicios clínicos en el contexto de la gestión del cuidado, respetando principios éticos.
- 3.- Proveer cuidados de enfermería, considerando la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud de las personas, familias y comunidad realizando acciones de colaboración derivadas del diagnóstico médico.
- 4.- Diseñar, ejecutar y evaluar tareas vinculadas a la organización de recursos humanos y materiales en servicios de enfermería, mediante la aplicación de principios de gestión, administración e indicadores de medición de la calidad, con foco en la innovación y en la participación multidisciplinar. (GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN)
- 5.- Diseñar, ejecutar y evaluar Plan de Cuidado de las personas, familias y comunidades durante todo el ciclo vital; basados en el análisis de los contextos epidemiológicos nacional, regional o local; identificando las patologías de mayor prevalencia en el país y los programas Ministeriales para enfrentarlas; Adoptando juicios clínicos y respetando, en todo momento, la dignidad de la persona. (Gestión del cuidado)



6.- Planificar, diseñar, ejecutar y evaluar programas de prevención de enfermedades y promoción de salud, orientados al bienestar de la persona, familia y comunidad durante todo el transcurso de la vida; identificando estrategias metodológicas pertinentes al contexto de intervención, con énfasis en la participación, desarrollo y empoderamiento de familias grupos y comunidades. (educación)

### COMPETENCIAS BÁSICAS

7.- Explicar fenómenos relativos a la función, coordinación, composición, morfología y fisiología de las estructuras que componen al cuerpo humano, Identificando su interrelación en el proceso de Salud-enfermedad para realizar acciones de gestión del cuidado de enfermería, tanto en salud como enfermedad.

8.- Desarrollar acciones del cuidado de enfermería frente al proceso de salud-enfermedad y en situaciones de urgencia, comunicándolas de manera efectiva, y fundamentándolas tanto en el conocimiento de las estructuras y funciones que componen el cuerpo humano como en la dignidad de la persona, la familia y la comunidad, en las diferentes etapas del ciclo vital.

9.- Describir la enfermería como una profesión de servicio vinculada a acciones promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, mediante procesos de relación y comunicación efectiva con el paciente, la familia y la comunidad a lo largo de todo el ciclo vital, identificando su rol social tanto en la actualidad como a través de la historia de la disciplina.

10.- Diseñar y ejecutar proyectos de investigación, aplicando metodologías cualitativas y cuantitativas en torno a problemáticas identificadas en el quehacer propio de la disciplina y en análisis críticos de investigaciones del ámbito de las ciencias de la salud, generando conocimientos para optimizar la calidad de los cuidados de enfermería.

### COMPETENCIAS GENÉRICAS

11.- Producir e interpretar textos comunicativos orales y escritos con sentido crítico y desarrollo propositivo y argumentativo, en contextos de respeto a la diversidad sociocultural en que se desenvuelve.

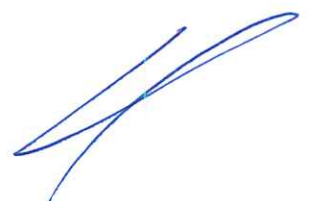
12.- Resolver diversos tipos de problemas o situaciones cotidianas y laborales que requieren de la aplicación del razonamiento lógico matemático, de las propiedades y nociones de dirección y orientación en espacios geométricos.

13.- Gestionar recursos y herramientas de productividad, internet y procedentes de las tecnología de la comunicación para el aprendizaje permanente, continuo y autónomo en interacción y trabajo colaborativo, en ámbitos de desempeño personal, social y laboral.



14.- Gestionar iniciativas de liderazgo y emprendimiento, asumiendo con creatividad proyectos asociados a su desempeño profesional y demostrando habilidad para influir en actitudes, comportamientos y valores de otros con el propósito de lograr los objetivos organizativos.

15.- Demostrar actitudes éticas que cautelen la integridad humana bajo valores emergidos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que permitan un desempeño de excelencia de la profesión, con un sello de responsabilidad social en diversos escenarios de desempeño.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'P' followed by several loops and a long horizontal stroke.A handwritten signature in blue ink, consisting of a few fluid, sweeping strokes.